

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Provincia: Un mes, 1.500 pesetas.—En el Extranjero: Tres meses, 7.500 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Redacción, Mayor, 74.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condición.—El pago será adelantado y en metálico, 6 en letras.

Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Park Row; Mr. George W. Jones, 21 Park Row.—Berlín, Rudolf Mose, Jochenstrasse, 46 49.

Correspondencia.—New-York, Mr. George W. Jones; correspondencia al Administrador.

### Proposiciones interesantes

El diputado a Cortes por Saldaña don Juan Barriobero ha presentado en el Congreso dos proposiciones de ley: la una, modificando el artículo 1.543 de la ley de Enjuiciamiento civil, dice así:

«Artículo único. Al artículo 1.543 de la ley de Enjuiciamiento civil se añadirá lo siguiente:

En el caso de embargo preventivo, juicio ejecutivo ó procedimiento de apremio contra cualquier clase de bienes, se sobreseerá todo procedimiento de apremio respecto de los mismos ó de sus frutos, productos ó rentas en el instante que conste en los autos, por manifestación auténtica de un registro ú oficina pública ó por cualquier otra probanza que produzca pleno convencimiento al juzgador, que dichas bienes ó derechos constan inscritos ó pertenecen á persona distinta de aquella contra la cual se decretó el embargo ó se sigue el procedimiento, á no ser que se hubiera dirigido contra ella la acción en concepto de heredero del que aparece como verdadero dueño. Al acreedor se reservará la acción para perseguir otros bienes del deudor y para ventilar en el juicio correspondiente el derecho que creyere asistirle en cuanto á los bienes respecto de los cuales se suspende el procedimiento.»

Y la otra, adicionando el artículo 50 de dicha ley, es como sigue:

«Artículo único. Al artículo 50 de la ley de Enjuiciamiento civil se le añadirá un segundo párrafo que pasará á ser artículo distinto y continuacion de aquél en el caso de que se publique un nuevo texto oficial.

Dicho párrafo dirá lo siguiente:

«Disfrutarán de los mismos beneficios que para aquellos á quienes se halla declarado pobres determinen las leyes y especialmente este título de la ley procesal, los que defendieren derechos propios contra reclamaciones formuladas por litigantes que hubieran obtenido el beneficio de pobreza y los mismos al substanciar la reclamación. El litigante rico que hubiere utilizado por tal motivo el beneficio de pobreza, deberá reintegrar y abonar las costas por él causadas, aun cuando no hubiese sido condenado á hacerlo así, cuando, en definitiva, prosperase la pretensión á que se hubiere opuesto y se encontraran bienes en que hacerlas efectivas.»

### Proposiciones de Lerroux

Los radicales dicen que al reanudar las sesiones, regresará Lerroux de Barcelona, para presentar al Congreso una proposición incidental, para que queden sin efecto las peticiones de suplicatorios que hay formuladas. Afirman algunos que el Gobierno ha prometido á Lerroux que su proposición será admitida.

### En el Casino

Son las diez y media de la noche; el reportero prepara sus cuartillas, y está en risa se dirige al Casino; y al llegar á su engalanado patio, se coloca en un sitio extralógico, sin ser muy notado á cuantos asisten á la segunda fiesta carnavalesca.

Mientras ordena sus papeles examina la estancia; todo son flores, plantas y guirlandes de luces caprichosamente combinadas.

El reportero aunque algo loco filosofea brevemente; se fija en el detalle del adorno y admira el conjunto de las engalanaduras, creyéndose transportado en aquel momento; pero por arte mágico á regiones desconocidas. «¡Clara!» brevemente con vítores muy queridos amigos, á quienes requiere

sus auxilios; y penetran en el salón que todo es luz, tres lujosas máscaras acompañadas por tres señores de la comisión. Un silencio imponente se apodera de los curiosos (que allí estamos) y que por completo ocupan aquella amplia y fantástica dependencia.

Desde este momento nuestro reporte ya no *filosofea*; su lápiz traza garabatosamente y con letra infernal las hojas de un pequeño libro de rico papel satinado, los nombres de las señoras y señoritas que con su presencia honraban los salones de nuestra aristocrática sociedad.

Y en efecto, asistieron las señoras y señoritas de Anderson, Pinto, Virio, Portela, Jiménez, Enríquez, (don E.) John, Motero, Sánchez Arias, Ariaga, Riera, Moncada, Sánchez de la A. Prado, Pérez Ballesteros, Aznar Pedroño, Bruquetas, Pascual de Riquelme, Ayalas, Briones, Ceño, Escámez (D.A), Bermejo, Monteneu, Zapata, Sánchez Bernal, Ortega, Espín, Minguez, Montenegro, Moreno, Conesa, Rosendi, Wandosell, Pujado, Pintado, González, Alessón, Roig, Guardiolá, Enríquez (don C.), Braquehais, Hernández, Mac-Cez, Manchón, Riera, Grey, Calasanz, Caba, Zamora, Díaz, Vidal, Pérez Zaldandeta, Puertas, Lasheras, Sánchez Abrán, Lizana, Calandrea, Cervantes, Sánchez-Ocaña, Díaz Bernal, Espinosa, Marquez, Salazar, Pico, Aznar (don J.), Malo de Molina, Riba (don J.), Robles, Soriano Martí, Ochoa, Baza, Valero, Calteño, y González Miralles; todas ellas lucieron ricos trajes de sala y además concurren numerosas máscaras; que como en nuestros puntos del domingo, nos vemos privados de consignar sus nombres por ir cubiertas sus lindas caras con elegantes máscaras de ramos preciosos y fantásticos colores.

«¡Eh! ¿dónde se produce una breve pausa; el reportero cariñosamente cuenta; una voz pregunta: ¿Cuántos? y respondemos 207; el mayor número de la casa comprueba el número. Todos rompemos aquel silencio que en un principio se apoderó de nosotros convirtiéndolo por unanimidad y llenos de satisfacción, que nunca se habían visto tan concurridos nuestros salones.

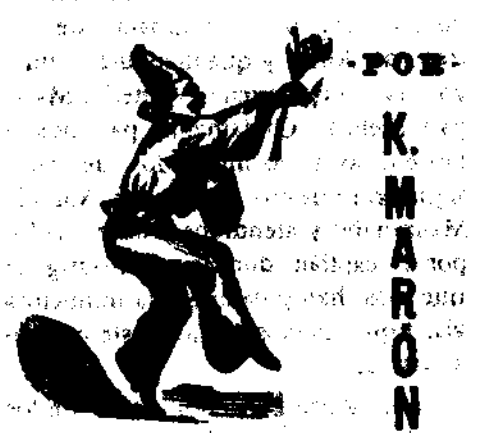
«Esperábamos que en el comedor había de notarse algunas deficiencias, pero fué nuestro asombro muy grande, cuando vimos que todas las señoras pudieron asistir de una sola vez al lunch en virtud de las medidas preventoras adoptadas por el presidente y

los demás señores de la directiva, para quienes fueron todos los elogios y felicitaciones muy justos y merecidos. Nuestros marinos de la Escuadra, también nos honraron con su presencia; reciban nuestro respetuoso saludo.

El sexo fuerte, como siempre, dignamente representado y el elemento joven incansable haciendo los honores de la casa.

La fiesta ha dejado muy gratos recuerdos para cuantos de ella participaron y muy especialmente para la directiva del Casino pues cada día demuestran más, tener el santo de cara. Y hasta el sábado por la tarde que se celebrará el baile infantil, el que según nuestras noticias promete estar muy concurrido.

### TITIRITERIAS



«¿Anda vas Perele? ¡Atiende, escuchame, porque desde que te has metido á vasista eres así como un duende y hasta te pierdes de vista.

«¡Mán que lleves el pelo igual que tu diputado y andes como Apolonio, pá mí que te han agañao lo mismo que al bojarlo.

«Tú aspiras á ser portero, ó guindilla, ó barrendero cuando mánde otra vez Vaso, no seas moral, majadero que no llegará ese caso.

«¡Ni Apoli vuelve otra vez á usar guantes color pez, ni Severing á inventar un presupuesto al rey, que nadie puede aclarar.

«Te callantas la mollera y te peles con cualquiera y te sueltas poner ronco por defender la bandera de José de Alón de Franco.

«No te devanes el seso, mira que te dan el queso y el diputado loquas va á sacar de todo eso, ¡limpio delante y picó atrás!

### CONFERENCIAS EN LA ECONOMICA

## “CARTAGENA MILITAR”

FOR

### Don Federico Rodríguez Belza

(CONTINUACIÓN)

«¿Quién duda que estos elementos han sido manejados con desconocimiento absoluto de su fuerza, de su extensión y de sus necesidades? A evitar ese mal deben tender nuestros esfuerzos.»

Yo creo un deber contribuir á esta labor en lo que pueda, y nosotros, aquí debemos venir á estudiar vuestras virtudes, á recoger de vuestros labios enseñanzas y á nuestra vez contar nuestras penas, nuestros deseos, nuestros anhelos y enseñaros las cosas de la guerra y poco á poco de este intercambio de ideas, nacerá vuestro afecto, el verdadero amor al Ejército, sentimiento imprescindible para el engrandecimiento de su pueblo. Esta ha sido la poderosa razón que me ha venido, y sin vacilar vengo á poner un grano de arena en el punto de unión de esas dos castas, civiles y militares, clasificación inventada por los pobres de espíritu y por los desventurados incrédulos de la Patria, para crear antagonismos entre hermanos.

Es preciso, para que el Ejército sea la verdadera representación del Estado que viva y alente en un medio de amor, y de respeto, y ese amor y ese respeto, debéis ser vosotros las clases ilustradas, las clases directoras, los pilares que debéis sentirlo, y una vez sentido divulgarlo, por que ese amor y ese respeto sentido en el pueblo de un modo sincero y de un modo profundo, es el primer factor para la victoria, porque es el respeto y el amor del Soldado, y observar así como los laureles que se conquistan entre los horrores de la sangre y de la muerte, necesitan para nacer y engrandecer un pueblo el origen mismo de la vida, El amor, el eterno amor, fuente de todo lo creado.

Hablar de la guerra, y considerar, que el soldado sea el elemento que contribuya al engrandecimiento de la Patria grande ó de la Patria chica, parece tan contradictorio.

«¡Excitar vuestro amor y vuestro hite-rés, para que contribuyais al fomento de nuestro Ejército y nuestra Marina,

parece atender á vuestros deseos de trabajo, de orden y de cultura, porque todas las fuentes de energía, que crea la ciencia y la razón, para procurar el bienestar de un pueblo, parece que requieren para desahogarse, un ambiente de paz y de calma incompatible con el ruido agresivo de nuestros cañones y los ayes lastimeros de la guerra. Este contradictorio fuera cierto y estériles estos ideales guerreros, si fueran ciertas las huecas palabras, de la paz universal y la fraternidad humana. Pero estas palabras, que encierran teorías, sentidas y contadas por filósofos poetas, no son otra cosa que deliciosos ensueños, que sirven de tema ingenioso á nuestros diplomáticos para las conferencias pacifistas del Hay. Contemplar sino, en la actualidad, toda la política internacional, como una madeja enredada y confusa y observar que cuidado es preciso emplear para desatar los nudos que forman, nuestros deseos, nuestros derechos y nuestras pasiones y hay momentos en que parece imposible evitar el peligro de enredarnos todos en la trama sinfín de la guerra. Es preciso, ser fuertes, sin que nos sirva ampararnos en las leyes del derecho internacional, por que esas leyes, que la justicia y la razón parece que las intervienen en montañas inaccesibles, son únicamente inaccesibles para los débiles, y para muerta para los poderosos y los fuertes. Los arbitrajes generosos, las leyes y el derecho no detienen la marcha de un Ejército ni desvían la ruta de una Escuadra; por que ambos llevan como lema en sus escudos, el único lema que ha llevado siempre: «La fuerza es un derecho y por la fuerza impongo mi deseo.»

Tampoco nos queda, ni debe que, el derecho de ser neutro es en las contiendas que surgen, el equilibrio que resuelve el problema que se plantea, porque pudiere éste, ser de tal modo que nuestra neutralidad sería tanto como borrarlos para siempre del foro de la vida internacional.

(Continúa)

Rápido la carrera, volvió con dirección á Cartagena y se abrieron las mallas del golpe.

Al cruzar junto á Yeste, tuvo que apartarse para evitar el choque con el coche.

—Señora... señora Doña Inés... ¿no es verdad que no he podido alcanzarle? Me está prohibido regresar á los alrededores de Yeste, ¿no es así?

—Pero la señora Doña Inés... ¿recuerda á Yeste, con la mayor afectación de sus ojos de la vida? ¿Desde el supremo del desprecio, desde el humillado y dado á todos los diablos.

—¿Qué mujer... mujer... ¿qué es el hijo de puta que rechinando los dientes y estirando la lengua, me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera, y me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera?

—¿Es este hombre el hijo de puta que me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera, y me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera?

—¿Es este hombre el hijo de puta que me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera, y me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera?

—¿Es este hombre el hijo de puta que me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera, y me mira con el puño cerrado, á la dirección de la carretera?

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600

mi vida, que me haré arrepentir de haber tocado mi ropilla.

Pero cuando iba á entrar en el salón, le dije el joven según poseíasos delante de él.

—¿Qué osais hacer? Sabed, señor hidalgo, que el caballero que intentáis seguir, es un muchacho, por mí sé, para tener un lance en un momento; y además,—continuó,—es duro de muñecar, por mi vida.

—¿A él por soberbia y descorates, y á él por haber blado, os voy á dar de testarrazos.

—Venid á mí, señor Caballero, que á los que os voy á dar de testarrazos, os voy á dar de testarrazos.

Y habiendo dicho esto, que el joven negro se movió como un lirio sobre Yeste, que apuñaló se me para guardar sus estocadas.

—¡Ay! al rey vechito, Cañadillo, señor Pedro del Omo, Yeste, atúdio pronto que va á correr la sangre en vuestra casa,—gritó la Marfiorde de año haberá desemplada con que lleva la mano á todo el barrio.

«A los pocos momentos se vio venir de gente todo el lado del mesón.

Entre los que acudieron á las voces se hacía notar el amo del mesón, el cual era narváez, que regresaba de Valencia con un hermoso traje de ca-

342 El Eco de Cartagena

mar cámara con aquellos viejeros, que en aquellos momentos se apeaban.

—Caballero,—dijo Yeste al hidalgo con mal modo,—¿me estáis permitiendo hablar de recuerdos, que ese es modo chambargo que lleváis sobre vuestra cabeza de una manera inoportuna?

—¿Qué decís, señor hidalgo?—le preguntó el joven sorprendido.

—¿Qué estáis ante un hidalgo y olvidáis el deber de todo caballero que se eslime? No me he deis saludado vive Dios, y yo me voy á casa.

—No tengo tiempo que perder,—le contestó el viajero,—hacedme plaza para que me vaya á casa del mesón y quiero hablar con el mesón.

—Ni siquiera los padres de la Redención habrán de reducirme á un lugar merced de vuestro gusto. Me habéis tratado de un modo descorates, y yo parto, señor hidalgo, que antes de dar un paso hacia adelante, entreligáis el hijo de puta.

—¡Gloria! gritó el viajero,—entreligáis con el nombre.

Y apartando al gigante de la puerta, mediante un empujón, penetró el forastero en la posada.

—¡Por el rabo de Judas!—gritó Bartolomé de Yeste tirando de su espada é intentando seguir al que le había tratado de aquel modo,—os juro por